

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Lunes 7 de octubre de 2013 Sec. V-A. Pág. 50023

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37219** Anuncio de la Notaría de don Francisco Javier Ríos Valverde, con residencia en Linares, provincia de Jaén, sobre subasta extrajudicial.

Yo, Francisco Javier Ríos Valverde, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Linares.

Hago saber:

En mi Notaría, en calle Corredera de San Marcos, número 18 – 2.ª Planta Interior, se tramita procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, (expediente 1/2013) de las siguientes fincas del Registro de la Propiedad de Linares:

1) Rústica: Haza de cabida de una fanega y diez celemines de tierra, equivalentes a setenta y tres áreas setenta y siete centiáreas, en el sitio Puerto de Calabaza, de Linares. Linda a Saliente, herederos de Manuel de Martos; Poniente y Sur, Marqués de Casa Saltillo; Norte, Francisco Moreno.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 87, finca número 5.455.

2) Rústica: Haza en el sitio Puerto de la Calabaza, de Linares, de trece fanegas y diez celemines, equivalentes a cinco hectáreas, sesenta áreas y setenta y dos centiáreas. Linda al Sur, con el camino de Puentequebrada; Norte y Este, don Francisco Moreno Mendoza y Oeste, doña Manuela Hermoso.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 80, finca número 6.191.

3) Rústica: Haza al sitio Puerto de la Calabaza o Naquez, de Linares. Superficie, cinco hectáreas, sesenta y tres áreas y treinta y seis centiáreas, que linda al Este, Francisco Moreno; Oeste, Manuela Soto Hermoso; Sur, Camino de Puente Quebrada y al Norte, Juan Martínez Rubio.

Inscripción: Tomo 13011, libro 1309, folio 88, finca número 9.760.

4) Rústica: Haza conocida por la Cuna en el sitio de Fuente Álamo, de Linares. Su cabida es de noventa y ocho áreas sesenta y ocho centiáreas de tierra de mal calidad. Linda: Norte, Inocente Lorite Rascón; Sur, María Luisa Olaya Padilla; Este, Francisco Moreno Mendoza y Oeste, Instituto Nacional de Colonización.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 89, finca número 11.790.

5) Rústica: Haza de tierra de mala calidad conocida por la Cuna en el sitio de Fuente Álamo, de Linares. Su cabida es de noventa y ocho áreas sesenta y ocho centiáreas, que linda al Sur, Manuel Lorite Hermoso; Norte, Inocente Lorite Rascón; Este, Francisco Moreno Mendoza y Oeste, Instituto Nacional de Colonización.

Inscripción: Tomo 1311, libro 1309, folio 90, finca número 11.794.

6) Rústica: Haza conocida por Puerto de la Calabaza, de Linares. Su cabida es de una hectárea, ocho áreas, veintidós centiáreas y ochenta decímetros cuadrados. Linda al Norte, Este y Oeste, Francisco Moreno Mendoza; y al Sur, Inocente Lorite Rascón.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Lunes 7 de octubre de 2013 Sec. V-A. Pág. 50024

Inscripción: Tomo 1029, libro 1027, folio 208, finca número 11.798.

7) Rústica: Haza situada en el Puerto de la Calabaza, de Linares. Su cabida es de diecinueve fanegas y tres celemines, equivalentes a ocho hectáreas, cincuenta áreas y sesenta centiáreas, que se deslinda a Oriente, doña María Luisa Padilla García; al Sur Martín Olaya Padilla y al Norte, con el Arroyo de la viuda de Mendo, Saliente, Pedro Martínez Isac.

Inscripción: Tomo 1029, libro 1027, folio 209, finca número 6.683.

8) Rústica: Haza en el sitio de Fuente Álamo, de Linares. Ocupa una superficie de siete hectáreas y sesenta áreas. Linda al Norte, Fernando Godoy Godoy; al Sur, Fernando Godoy Godoy y la vía férrea; al Este, Fernando Godoy Godoy y el Camino de Granada; y al Oeste, Antonio Galindo Vergara.

Inscripción: Tomo 827, libro 825, folio 223, finca número 43.131.

9) Rústica: Haza en la Solana de Fuente Álamo, de Linares, con cabida de treinta y siete fanegas, equivalentes a catorce hectáreas, ochenta y nueve áreas y treinta y seis centiáreas. Linda al Norte, con el Camino de Linares a Naquez; al Sur, con el Camino de Linares a Cortijo del Álamo; al Este, Joaquín Reyes López; y al Oeste, Francisco Viciana.

Inscripción: Tomo 622, libro 620, folio 157, finca número 91.

10) Rústica: Haza en la Solana de Fuente Álamo, de Linares, con cabida de treinta fangeas, equivalentes a doce hectáreas, siete áreas y veinte centiáreas. Linda al Norte, con el Camino de Linares a Naquez; al Sur, con el antiguo ferrocarril de Linares a Almería; al Este, María del Amparo Luisa Sánchez Olaya; y al Oeste, con finca de donde se segregó y en parte con el Camino de Linares al Cortijo del Álamo.

Inscripción: Tomo 676, libro 674, folio 134, finca número 36.117.

11) Rústica: Haza de secano en la Cuesta de Fuente Álamo, conocida por Puerto de la Calabaza, de Linares, de cabida siete hectáreas, cincuenta y seis áreas y veinticinco centiáreas. Linda al Norte, con el camino de Ubeda a Fuente Álamo; al Sur, con el ferrocarril de Linares a Almería; al Este, con el camino de Fuente Álamo; y al Oeste, Juan Rascón.

Inscripción: Tomo 1.029, libro 1.027, folio 207, finca número 112.

12) Rústica: Finca número Uno del Lote Dos, de cuatro hectáreas, noventa y seis áreas y noventa y cinco centiáreas, procedente del Cortijo llamado El Arquillo, en Vega del Arquillo, Vega del Salillo, de Fuente Álamo, Vega de Peñarrubia y también una pequeña parte en el Camino de Naquez, de Linares. Linda: Norte, arroyo que separa del Cortijo Fuente Álamo; Este, tierras de dicho Cortijo; Sur, parcelas dos, tres y cuatro, y Oeste, Camino de Granada.

Inscripción: Tomo 796, libro 794, folio 201 vto., finca número 41.696.

Se señala la primera subasta para el día cinco de noviembre de dos mil trece a las nueve horas, treinta minutos; la segunda, en su caso, el veintiséis de noviembre de dos mil trece a las nueve horas, treinta minutos, y la tercera, en el suyo, el diecisiete de Diciembre de dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Lunes 7 de octubre de 2013 Sec. V-A. Pág. 50025

Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría.

El tipo para la primera subasta es el que a continuación se indica para cada una de las fincas, siendo para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

- 1.- Finca registral 6683: 292.780,43 euros.
- 2.- Finca registral 9760: 193.911,10 euros.
- 3.- Finca registral 11.790: 33.966,11 euros.
- 4.- Finca registral 11.794: 33.966,11 euros.
- 5.- Finca registral 11.798: 37.249,82 euros
- 6.- Finca registral 6.191: 193.002,40 euros
- 7.- Finca registral 5.455: 25.391,97 euros
- 8.- Finca registral 43.131: 261.595,50 euros
- 9.- Finca registral 91: 512.644,56 euros
- 10.- Finca registral 36.117: 415.523,79 euros
- 11.- Finca registral 112: 260.304,73 euros
- 12.- Finca registral 41.696: 171.052,48 euros

La documentación y certificación registral puede consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistiendo.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el 30% del tipo correspondiente, o el 20% del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Linares, 17 de septiembre de 2013.- El Notario.

ID: A130053974-1